

2014

**Servicio de Pediatría.
HGUA**

**Unidad Pedagógica
Hospitalaria**

**Plan de CALIDAD
Plan DOCENTE**



[UNIDAD PEDAGÓGICA HOSPITALARIA]

Fecha de aprobación: septiembre de 2014

Fecha de implementación: octubre de 2014

Fecha prevista de revisión: cada año (coincidiendo con el nuevo curso escolar)



1.- IMPACTO DE LA ENFERMEDAD EN LA INFANCIA

- La enfermedad constituye para el niño (y su familia) encontrarse con una experiencia personal difícil y con los límites propios que la patología impone, entre ellos que se encuentra con la posibilidad o no de continuar realizando un determinado proyecto biográfico (el de su aprendizaje, las relaciones con sus compañeros, etc.), así como una restricción de las naturales disponibilidades para valerse por sí mismo, suscitando la dependencia, la soledad, la ansiedad, el aislamiento, en una palabra, las manifestaciones explícitas que se derivan de la limitación de la libertad y de la autonomía personales que aquella le impone. Y sufren además algo negativo y sobreañadido, el dolor, con el que no contaban y para el cual no disponen muchas veces de ninguna experiencia previa.
- A raíz de la enfermedad y de su ingreso en el centro hospitalario, el niño cambia en sus motivaciones y modifica sus valores, con alteración de los comportamientos, hábitos y el ritmo de vida del niño y cambios del comportamiento y rasgos: ansiedad, estrés, depresión, dificultades para el contacto social, problemas nutricionales, trastornos del sueño, dificultades en la interacción con el personal sanitario, problemas para la adherencia al tratamiento que se le recomienda seguir, etc.
- La mayoría de los niños y niñas que ingresan en un hospital están escolarizados. La escuela, junto con la familia, constituyen el medio natural donde ellos se desenvuelven. Y la escolarización es la tarea primordial a desarrollar como medio específico de formación, desarrollo y socialización. A primera vista, la idea que surge es de desconexión, separación de su ambiente de convivencia cotidiana, paréntesis en la formación educativa, en definitiva, nos asalta ineludiblemente la imagen de un pequeño paciente convaleciente en una cama esperando, sin más, a que su salud le permita reorganizar su vida en todos los aspectos
- La suspensión temporal de la escolaridad a causa del ingreso hospitalario supone la alteración en el ritmo de aprendizaje, lo que, probablemente, tendrá numerosas repercusiones a corto y largo plazo, que tal vez se agraven en algunos de los casos a consecuencia de las secuelas de la enfermedad que el pequeño padece y por los efectos secundarios de los tratamientos y de su impacto sobre sus capacidades de aprendizaje.
- Por otra parte, la enfermedad infantil, sobre todo si es crónica o grave, actúa en los miembros de su familia como una agresión. Los padres del niño enfermo por lo general sufren tanto o más que él, sólo que en una forma distinta. La enfermedad del niño tiene también un impacto significativo sobre los hermanos, quienes experimentan un aumento del nivel de estrés al tener que realizar un mayor número de tareas en el hogar y recibir una menor atención por parte de sus padres. El diagnóstico de una enfermedad infantil representa una crisis prolongada para toda la familia y requiere por parte de ésta una total readaptación ante diversos factores. La enfermedad tiene un importante impacto psicológico sobre los padres y hermanos del paciente pediátrico, y puede interferir sobre su adaptación socio-emocional y su salud, tanto física como psíquica.
- Surgen así algunos **puntos clave**:
 - La enfermedad provoca una ruptura de la biografía del niño y su familia.
 - La enfermedad de un hijo tiene un gran impacto físico, psíquico y social.
 - Muchos pacientes pediátricos están escolarizados.
 - El aula hospitalaria interviene también como elemento terapéutico.

2.- APROXIMACIÓN A LA PEDAGOGÍA HOSPITALARIA

- De lo anteriormente expuesto se desprende que hay un aumento en la toma de conciencia de la necesidad de prestar especial atención al tema de la hospitalización infantil. La finalidad de tal atención, en último término, no será otra que la de educar para la vida, papel que corresponde al educador y que indudablemente desborda la específica labor del personal sanitario.
- La actividad pedagógica como complemento de la acción médica en los hospitales ha tomado carta de naturaleza desde hace años en muy diversos países. Se conoce que en décadas pasadas los servicios de pediatría de muchos hospitales estaban cerrados incluso a los padres y en este ambiente tan rígido no había lugar para la educación de los niños.
- Porque el contexto en el que se imparte cualquier aprendizaje en el que se ejerce la función educativa no es algo trivial. El hecho de enseñar unos determinados contenidos en el contexto hospitalario, tanto por los contenidos mismos que se imparten como por el modo de hacerlo, hace que la Pedagogía resultante, la Pedagogía Hospitalaria, cumpla una función nuclear y vertebradora de toda una experiencia de enseñanza que tiene en sí misma un ámbito propio y una significación específica, muy distinta y diversa de cualquier otro quehacer pedagógico.
- La Pedagogía Hospitalaria constituye un modo especial de entender la Pedagogía y se encuentra orientada y configurada por el hecho incontestable de la enfermedad y enmarcada por el ámbito concreto que constituye la institución hospitalaria donde se lleva a cabo. Se ofrece como una Pedagogía vitalizada, de la vida y para la vida, que constituye una constante comunicación experiencial entre la vida del educando y la vida del educador, y aprovecha cualquier situación, por dolorosa que pueda parecer, para enriquecer a quien la padece, transformando su sufrimiento en aprendizaje.
- La Pedagogía Hospitalaria no es una ciencia cerrada, sino multidisciplinar y para dar respuesta a aquellas situaciones que, en la conjunción de los ámbitos sanitarios y educativos, la sociedad va demandando, haciéndose igualmente necesarios programas de atención al niño convaleciente, es decir, concibiendo la convalecencia en el domicilio como una prolongación del período de hospitalización.
- La Pedagogía Hospitalaria se considera además como una ramificación de la Educación Especial, por cuanto se ocupa de forma específica de los niños y niñas con problemas de salud, al fin y al cabo con necesidades educativas especiales. Sin embargo, no puede considerarse como tarea primordial y exclusiva de la Pedagogía Hospitalaria únicamente la atención del niño hospitalizado y su familia. El propósito de la Pedagogía Hospitalaria va más allá, abarcando un panorama mucho más amplio dentro del cual la escolarización es un elemento más, junto a muchos otros, que forman parte de la evolución y perfeccionamiento global del ser humano.
- Por tanto, la Pedagogía Hospitalaria está más allá de la Medicina y más allá de las Ciencias de la Educación, allí donde la reclaman la dignidad y la solidaridad del niño enfermo-hospitalizado y de su contexto familiar, tiene más que ver con la salud y con la vida que con la instrucción y el adiestramiento: sin renunciar a los contenidos específicos de la educación, va más allá de ésta.
- Surgen así algunos **puntos clave**:
 - La humanización actúa como epicentro de la atención sanitaria, especialmente desde el siglo XXI.
 - La Pedagogía hospitalaria cabe considerarla como una sección más del Servicio de Pediatría.
 - La Pedagogía hospitalaria está más allá de la Medicina y más allá de la Educación Especial.
 - La Pedagogía hospitalaria es mucho más que un aula hospitalaria, pues su labor se extiende más allá de sus paredes.

3.- LAS UNIDADES PEDAGÓGICAS HOSPITALARIAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

- **Objetivos y finalidades:**

- Los objetivos y procedimientos de las Unidades Pedagógicas vienen determinados por la Conselleria de Educació en el desarrollo de la normativa legal vigente, Ley Orgánica 2/2006, y de la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Estas Leyes marco, en la Comunidad Valenciana están desarrolladas por la Orden de 4 de julio de 2001 que regula la atención al alumnado con necesidades de compensación educativa, art 2 apartado g. Y la Orden de 21 de noviembre de 2006 que determina los criterios y procedimientos para la atención hospitalaria y domiciliaria del alumnado que requiera compensación educativa.
- Con carácter general, los objetivos, así como la organización y funcionamiento de las Unidades Pedagógicas Hospitalarias ubicadas en hospitales públicos de la Comunidad Valenciana para el curso 2014-2015 quedan recogidas en la Instrucción de 12 de mayo de 2014
- En el desarrollo de la misma en su art.1 apartado 2 se establece en relación a la atención educativa al alumnado hospitalizado que se encuentre en edad de escolarización obligatoria (de 6 a 16 años) y al alumnado de 2º ciclo de educación infantil que presente patología de larga duración o crónica, que ésta se realizará en función de la disponibilidad horaria del profesorado del profesorado en función de criterios de edad y tiempo de hospitalización.
- Las Unidades Pedagógicas Hospitalarias tienen con carácter general los siguientes objetivos generales:
 1. Activar y proporcionar una atención educativa adecuada a sus necesidades.
 2. Desarrollar la programación educativa elaborada por el centro de referencia del alumnado hospitalizado.
 3. Favorecer el mantenimiento de la vinculación del alumnado hospitalizado con sus centros de referencia.
 4. Establecer los cauces de comunicación necesarios entre los distintos profesionales que intervienen en la atención al alumnado hospitalizado.
 5. Favorecer la utilización del tiempo libre en el hospital, en coordinación con otros profesionales entidades o asociaciones sin ánimo de lucro.
 6. Contribuir a facilitar la incorporación del alumnado hospitalizado a sus centros de referencia una vez finalizado su periodo de convalecencia.

- **La Unidad Pedagógica Hospitalaria del HGUA:**

- Se encuentra situada en la 5ª planta, torre D, del HGUA, junto a las unidades de hospitalización de Onco-Hematología Infantil y Cirugía Pediátrica y próximo a la Sala General de Sesiones del Servicio de Pediatría. Se puede contactar bien por correo electrónico (03019020@edu.gva.es) y teléfono (965913440).
- La Unidad Pedagógica Hospitalaria (UPH. Aula Hospitalaria) del Hospital General Universitario de Alicante (HGUA) es un centro educativo que depende de la Consellería de Educació, Cultura I Esport y cuenta con dos maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica: Ruth Pérez y Marisa Ibáñez
- Los niños y adolescentes atendidos por esta UPH son prioritariamente los niños hospitalizados en edad de escolarización obligatoria distribuidos principalmente en la 4ª y 5ª planta de la torre D. También son atendidos por la Unidad alumnos ingresados por motivos de enfermedad en otras plantas (por ejemplo, niños quemados en la 6ª

planta,...) que se encuentran en intervalo de edad de acuerdo en lo dispuesto en la Instrucción de 12 de mayo de 2014.

- Estos objetivos son así mismo adaptados a las necesidades propias de los niños y adolescentes de la UPH del HGUA, como:
 1. Evitar la interrupción del proceso educativo de los pacientes ingresados en edad escolar.
 2. Asegurar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante una coordinación adecuada entre los distintos profesionales que entran en contacto con el alumno convaleciente: centro docente, UPH y atención domiciliaria.
 3. Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo diario de los alumnos.
 4. Fomentar la utilización formativa del tiempo libre durante los periodos de hospitalización y convalecencia.
 5. Crear canales de comunicación entre los diversos ámbitos de intervención dentro del hospital.
- La labor de la UPH empieza con la información que se le facilita a las familias diariamente sobre la existencia del aula y sobre el trabajo que se realiza en la misma explicando los beneficios que reporta a nuestros niños su asistencia, respetando en todo momento la voluntad de los padres o tutores legales. No obstante, si hubiera algún tipo de impedimento médico las maestras del aula tienen prevista la atención educativa en las habitaciones para que, en ningún caso, puedan quedar niños sin atención.
- Pese a que la prioridad de la UPH del HGUA en las atenciones educativas que deben recibir los alumnos hospitalizados quedan reflejadas en las normativas anteriormente citadas (alumnos crónicos). En colaboración con los profesionales sanitarios, de acuerdo con la valoración diaria de la información disponible las docentes de la UPH, establecen las atenciones educativas.
- Las profesoras de la UPH tiene un horario de mañana de lunes a viernes, si bien la atención docente en el aula se realiza entre 9.30 y 12.00 hs. La UPH tiene en el horario del aula hospitalaria una de sus principales actividades, pero no la única, ya que desarrollan actividades más allá del aula y más allá del propio HGUA.
- El aula de la UPH está disponible también por las tardes para que, previo conocimiento de la Dirección-Gerencia, UPH y Jefe de Servicio de Pediatría, pueda ser utilizado por cualquier asociación (ASPANION, Cruz Roja, etc.) que quiera colaborar con actividades lúdicas con los niños hospitalizados. Consideramos un valor añadido el utilizar las tardes como un momento ideal para este tipo de actividades, dado que no interfieren con las habitual actividad asistencial de horario de mañana.
- Es deseo del Servicio de Pediatría del HGUA facilitar la labor de la UPH y la mejor interacción con los niños y adolescentes hospitalizados. Creemos que la UPH es un elemento importante dentro de la atención global a los problemas de salud en la infancia y con capacidad incluso “terapéutica” para los niños y sus familias. Y, aunque siempre predominará la situación clínica y médica del paciente hospitalizado, se sugiere el siguiente esquema de trabajo para facilitar que los pacientes en edad escolar puedan utilizar y aprovechar la UPH:
 - ✓ El comienzo del pase de visita en hospitalización a los pacientes en edad escolar comenzará a las 9.30 hs o antes.
 - ✓ La visita prioritaria será a aquellos pacientes en situación más inestable o urgente. La atención y cuidados médicos y de enfermería predomina sobre cualquier otra.
 - ✓ Se intentará que los niños ≥ 5 años estables puedan haber sido vistos por el equipo de pediatras encargado de su atención antes de las 10.30 hs, de forma que se facilite que puedan acudir a la UPH, si pueden y así lo

desean.

- ✓ Se plantea que los pacientes < 5 años estables sean visitados en segundo término o incluso más allá de las 10.30 hs, pues al no ser niños escolarizados no interfiere con el horario y actividad de la UPH.
- ✓ Todo lo anterior se plantea con una premisa previa de buen acuerdo y colaboración entre todas las partes, en este caso entre niños, familias, personal sanitario de la planta de hospitalización del Servicio de Pediatría y profesores de la UPH.
- ✓ Se establecerá la figura de un pediatra coordinador en la planta 4ª de Pediatría y 5ª de Pediatría, quienes junto con las supervisoras de Pediatría de dichas secciones determinaran la solución a cualquier posible duda que surja sobre la conveniencia de que un niño o niña pueda acudir o no a la UPH.

- **Proyectos de la UPH del HGUA para el curso 2014-15:**

- Conocer y ser conocidos en el Servicio de Pediatría y en HGUA, porque desde el conocimiento del trabajo del "otro" se entiende el respeto y la colaboración. El aula puede ser instrumento rehabilitador y terapéutico clave.
- Abrir el espacio del aula hospitalaria a la participación de los trabajadores del ámbito hospitalario que puedan aportar a través de sus aficiones actividades enriquecedoras para los niños (pintura, música, etc.).
- Fomentar la utilización del tiempo libre en el hospital, programando actividades tanto de ocio y tiempo libre como de carácter formativo, en coordinación con otros profesionales, entidades o asociaciones sin ánimo de lucro que intervienen en el entorno de la U.P.H. y que es compartido por ellas.
- Crear un espacio de lectura en el área de Consultas Externas de Pediatría y de Urgencias Pediátricas, a través de libros y juegos.
- Mostrar y concienciar a la sociedad el trabajo que, en colaboración con el Servicio de Pediatría del HGUA, se puede realizar y de los beneficios que para nuestros niños reporta.
- Participar en el objetivo de crear un entorno abierto a la comunidad en colaboración con el Servicio de Pediatría del HGUA a través de:
 - Proyecto "**El MARQ viene al Aula hospitalaria**": colaboración con el Museo Arqueológico de Alicante, quien acude al hospital de manera periódica para acercar la arqueología y la historia de forma fácil y divertida. Esta actividad ya se realizó durante el curso escolar 2013-14 en el HGUA y repite en su segunda edición, con las siguientes particularidades:
 - ✓ Serán un total de 36 actividades al año, durante todos los martes del año del periodo escolar entre septiembre y junio. Dentro de estas actividades cabe contabilizar una visita trimestral de Llumiq, la mascota del MARQ, quien realizará juegos con los niños hospitalizados. Y el curso finalizará con una actividad final que es la visita al MARQ.
 - ✓ Cada actividad se desarrollará durante 2 horas en el Aula hospitalaria de la UPH del HGUA (de 10.30 a 12.30 hs) y será en formato de taller. Para ello se cuenta con un muy completo y desarrollado Material de trabajo para cada taller (ej. Taller de máscaras, Taller de horóscopo chino, Taller de ánforas, Taller de pintura rupestre, Taller de escritura íbera, Taller de mosaicos romanos, etc.), así como una completa Guía Didáctica para los profesores.
 - ✓ Cada trimestre se realizará una Exposición de los principales trabajos de los alumnos sobre las materias desarrolladas. Dicha Exposición temporal se expondrá durante una semana en el gran vestíbulo situado entre la entrada principal del hospital y el acceso a la Biblioteca.
 - Nuestros amigos los Policías Nacionales con la participación estelar de la **Unidad**

Canina.

- Proyecto **”La cultura y el deporte se ponen la bata y el fonendo en la UPH”** participación y colaboración de personalidades del mundo de la cultura y del deporte con la UPH.
- Nuestros **VIPS**, los niños y adolescentes, del HGUA inauguran la Volvo Ocean Race 2014. La UPH ha contactado con la Organización de la Volvo Ocean Race para que nuestros alumnos puedan asistir como invitados VIP a la jornada inaugural de la misma el próximo 2 de octubre de 2014. Esta actividad contará con la visita de los regatistas a la UPH en el hospital para que aquellos niños que no puedan asistir a la Volvo participen de la actividad.
 - ✓ Esta iniciativa debe ser apoyada por todas las secciones del Servicio de Pediatría, pues en la mayoría de las áreas específicas de atención de la Pediatría hay niños con patologías y necesidades crónicas: Cardiología, Endocrinología, Gastroenterología, Nefrología, Neonatología, Neumología, Neurología, Oncología, UHD, etc.
 - ✓ Sería interesante contar con una buena difusión del acto y participación de niños, así como la invitación a que un médico o enfermera de cada sección del Servicio de Pediatría pudiera acudir esa mañana a buena parte del acto de bienvenida. En dicho acto contaremos también con el apoyo de la Dirección-Gerencia del HGUA.
- Art Attack y su presentador Jordi Cruz de Canal Disney visitan nuestra U.P.H.
- Cuenta cuentos
- Musicoterapia.
- y seguimos.

• **Finalidad de la UPH del HGUA**

- **Ser instrumento terapéutico.**
- Creemos que este evento es una oportunidad para iniciar el **camino de “hospital líquido”**, entendiendo como tal aquél que sale de sus paredes y convive con la sociedad.